

## **CONCURSO NACIONAL PARA DISEÑO DE ISOLOGOTIPO Y AFICHE DEL 7º CONGRESO ARGENTINO DEL COLOR, BUENOS AIRES, 2004**

El Grupo Argentino del Color se formó en Buenos Aires en 1980. Sus fines son: estimular estudios e investigaciones de problemas relacionados con el color y hacer conocer sus resultados, divulgar innovaciones en todas las áreas relacionadas con el color, promover la vinculación e intercambio con asociaciones similares en el extranjero, mantener un centro de documentación especializado, lograr en la Argentina una integración de los distintos campos desde los cuales puede abordarse el estudio del color: ciencia, tecnología, arte, diseño, industria, empresa, etc.

### **REGLAMENTO**

**OBJETIVO:** Se trata de seleccionar un isologotipo que identifique el evento: 7º Congreso Argentino del Color, 2004, en la ciudad de Buenos Aires.

**PARTICIPANTES:** Podrán participar diseñadores o estudiantes avanzados de todo el país, en forma individual o en equipos de hasta 3 personas.

#### **CONTENIDO:**

ArgenColor 2004, 7º Congreso Argentino del Color  
9 al 12 de noviembre de 2004

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires

Organizan: Grupo Argentino del Color  
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UBA

Informes: Grupo Argentino del Color, SICyT-FADU-UBA, Ciudad Universitaria Pab. 3 piso  
4, C1428BFA Buenos Aires

[www.fadu.uba.ar/sicyt/congrgac.htm](http://www.fadu.uba.ar/sicyt/congrgac.htm), [argencolor@fadu.uba.ar](mailto:argencolor@fadu.uba.ar), (54-11) 4789-6289

El diseño deberá prever un espacio al pie del afiche para incluir logos del GAC y auspiciantes.

#### **PRESENTACIÓN:**

- Cada proyecto será presentado en cartón delgado en formato A3 e impreso a cuatro colores, en CD-ROM en formato JPG con alta resolución, y en impresión blanco y negro en formato A4.
- El diseño del isologo deberá poder adecuarse a los siguientes tamaños, sin pérdida de identidad: 4 cm<sup>2</sup>, 100 cm<sup>2</sup>, 900 cm<sup>2</sup>, para poder ser aplicados a papelería, tarjetas, remeras, pins, afiches, banderines, etc.
- El ganador se comprometerá a adaptar su propuesta, si fuese necesario, según las necesidades que determinen los organizadores del congreso. De no ser así, se dará lugar a segundos y terceros puestos, según lo dictaminado por el jurado.
- En la parte posterior del impreso y en el CD estará adherido el seudónimo del autor, con letra Arial Black 18.
- Este seudónimo aparecerá en el anverso de un sobre oficio inglés cerrado. En su interior irán los siguientes datos: nombre y apellido, tipo y número de documento de identidad, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, dirección postal, dirección electrónica, teléfono, breve curriculum vitae (máximo 10 líneas) indicando institución de formación.
- Los autores se harán responsables legales de cualquier reclamo de autoría u originalidad sobre los diseños que pudieren hacerse presentes por parte de terceros.

**CANTIDAD:** La cantidad de proyectos a presentar es ilimitada, siempre que sean independientes entre sí. No se admitirán variantes del mismo proyecto.

**CALENDARIO:** La entrega de trabajos es hasta el 30 de abril de 2004.

**RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS:** Personalmente en la sede del GAC, o por correo postal dirigido a: Grupo Argentino del Color, SICyT-FADU-UBA, Ciudad Universitaria Pab. 3 piso 4, C1428BFA Buenos Aires

**JURADO:** El jurado estará compuesto por 5 miembros designados por el comité organizador del congreso.

**PREMIOS:** Se establecen los siguientes premios:

*1° premio:* El autor cede los derechos sobre el diseño al GAC, pudiendo este organismo utilizarlo en la forma que crea conveniente. Como premio recibirá:

- diploma honorífico
- inclusión de su nombre y mail en afiches e impresos del mismo
- difusión en diversos medios y revista del GAC
- inscripción gratuita a ArgenColor 2004
- asociación gratuita al GAC por dos años, con los mismos derechos que los socios activos
- invitación a dictar una charla explicativa sobre el trabajo de su autoría durante el congreso
- libros publicados por el GAC

*2° premio:* En caso de sustituir al primero por causas extraordinarias y a disposición del comité organizador, responderá a lo indicado para el primer premio. De no sustituir al primer premio, recibirá:

- diploma honorífico
- difusión en la revista del GAC
- inscripción gratuita a ArgenColor 2004 (en caso de equipos, hasta 2 personas)
- asociación gratuita al GAC por un año, con los mismos derechos los socios activos
- libros publicados por el GAC

*3° y 4° premios:* Recibirán:

- diploma honorífico
- difusión en la revista del GAC
- inscripción gratuita a ArgenColor 2004
- libros publicados por el GAC

Los trabajos seleccionados y premiados serán exhibidos durante el congreso.

**NOTA:** Las decisiones del jurado serán inapelables e inamovibles. La simple participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

**DEVOLUCION DE LAS OBRAS:** Los trabajos presentados no premiados deberán retirarse entre el 12 de noviembre y el 10 de diciembre de 2004. A partir de esa fecha, el GAC no reconocerá ningún tipo de reclamo por los trabajos no retirados.